

130 -19.11

**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
CON ENFOQUE INTEGRAL
Modalidad Especial - Cierre Fiscal**

**VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P
2014**

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
Cali mayo de 2015**

CDVC-SOFP - 11



;Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

**INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL
Modalidad Especial – Cierre Fiscal**

**VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P
2014**

Contralor Departamental del Valle del Cauca ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA

Director Operativo de Control Fiscal JORGE ANTONIO QUIÑONES CORTES

Responsable de la Entidad LILIANA HINESTROZA SINISTERRA

Representante Legal entidad auditada CARLOS EDUARDO CALDERON
LLANTEN

Auditores KATHERINE BRAVO CAICEDO

TABLA DE CONTENIDO

1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7
3.1. CONTROL DE GESTION	7
3.1.1. Evaluación Rendición de la Cuenta.	7
3.1.2. Legalidad. (Cierre Fiscal)	7
3.1.3 Planes de Mejoramiento	7
3.2. CONTROL FINANCIERO	8
3.2.1. Estados Contables.	8
3.2.2. Gestión Presupuestal. (Ejecución – en el cierre fiscal)	8
3.2.2.1. Resultado Fiscal	8
3.2.2.2. Comparación de Ejecución Presupuestal y Estado del Tesoro.	9
3.2.2.3. Fuentes de financiación de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales- Superávit o Déficit de Tesorería	10
4. ANEXOS	11

1. HECHOS RELEVANTES

La Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P, en la vigencia fiscal de 2014, presentó el siguiente resultado en materia del Cierre Fiscal:

La entidad en el ejercicio del cierre fiscal generó un resultado fiscal positivo por *novecientos setenta millones* (\$ 970 millones), los cuales en el proceso de la validación se aclararon.

Para el Cierre Fiscal de la vigencia 2014, la Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P arrojó en tesorería un sobrante correspondiente a recaudos que no han sido identificados.

Evaluadas las reservas presupuestales y las cuentas por pagar, se determinó en la vigencia:

Superávit en: Recursos Propios \$1.156 millones.

2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctor

CARLOS EDUARDO CALDERON LLANTEN

Gerente

Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P

Avenida 2ª Norte 47C-02 Parque de las Orquídeas

Cali - Valle del Cauca

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política y en cumplimiento del PGA 2015, practicó Auditoría con Enfoque Integral modalidad Especial a la Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia y eficacia con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área, actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Se evaluaron los componentes de Control de Gestión y Control Financiero en los factores de rendición y revisión de la cuenta, legalidad presupuestal en la ejecución, planes de mejoramiento, estados contables - efectivo y gestión presupuestal específicamente en el cierre fiscal financiero y presupuestal al término de la vigencia 2014.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoria adelantada, conceptúa que la gestión del cierre fiscal, cumple con los principios evaluados (economía, eficiencia y eficacia), como consecuencia de los siguientes hechos:

Línea Financiera

Se determinó que en el ejercicio del cierre fiscal, la entidad viene ejecutando sus gastos por debajo de sus ingresos, generando un resultado fiscal positivo *por novecientos setenta millones* (\$ 970 millones), que producto de la validación del cierre se establece que el resultado fiscal obedece a recursos que no se ejecutaron en su totalidad.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoria se generó un (1) hallazgo administrativo..

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad debe de constituir plan de mejoramiento toda vez que durante el proceso de auditoría del cierre fiscal se presentó una observación que conlleva a la conformación del mismo.

ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA
Contralor Departamental del Valle del Cauca

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del PGA 2015, está Contraloría adelanta Auditoria Especial a los cierres fiscales de las entidades sujetas de control con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2014.

De acuerdo con la información reportada por ustedes, se presentan los resultados arrojados en este ejercicio:

3.1. CONTROL DE GESTION

3.1.1. Evaluación Rendición de la Cuenta.

Analizada la rendición de la cuenta, se observa que la entidad rindió en forma oportuna y objetiva, por cuanto su preparación y presentación se fundamenta en la identificación y la aplicación homogénea de principios, normas técnicas y procedimientos ajustados a la realidad de la entidad.

3.1.2. Legalidad. (Cierre Fiscal)

Al verificar el cumplimiento a la normatividad presupuestal aplicable en el proceso del cierre fiscal, por parte la Entidad auditada, se determina que cumple y respeta, sus preceptos, dentro del marco de la Ley y los estatutos que le rigen.

3.1.3 Planes de Mejoramiento

En referencia al plan de mejoramiento la Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P, no constituyo plan de mejoramiento con respecto al Cierre Fiscal vigencia 2013, con la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

3.2. CONTROL FINANCIERO

3.2.1. Estados Contables.

Analizado el Balance de Prueba con corte al 31 de diciembre de 2014, se nota coherencia con los valores reportados en el Acta de Cierre Fiscal.

3.2.2. Gestión Presupuestal. (Ejecución – en el cierre fiscal)

3.2.2.1. Resultado Fiscal

La Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P., ejecutó ingresos por *tres mil setecientos ochenta millones* (\$ 3.780 millones) y comprometió gastos por *dos mil ochocientos nueve millones* (\$ 2.809 millones.) Generando un resultado fiscal de *novcientos setenta millones* (\$ 970 millones), Como consecuencia de causar obligación consultando el disponible en tesorería. (Ver cuadro No. 1).

CUADRO 1

Sujeto de Control Vallecaucana de Aguas									
Análisis Resultado fiscal									
Vigencia 2014									
Ítem	Ejecución Ingresos			Ejecución Gastos					Resultado
	Recaudo en efectivo	Ejecución en Papeles y Otros	Total Ingresos	Pagos	Cuentas por pagar	Reservas Presupuestales	Pagos sin Flujo de Efectivo	Total Gastos	
Totales	3.780.578.898	0	3.780.578.898	2.644.262.993	165.479.964	0	0	2.809.742.957	970.835.941
Fuente:	Vallecaucana de Aguas								

Con referencia al resultado fiscal positivo arrojado en el ejercicio del cierre fiscal, y al efectuar su validación, obedece a que los costos de funcionamiento del Gestor son reconocidos en cada uno de los Planes Anuales Estratégicos y de Inversiones (PAEI) del PAP-PDA del Valle del Cauca, en sus sesiones de Comité Directivo de comienzo de año, las cuales son presididas por el Gobernador del Valle del Cauca, con la presencia adicional de los representantes del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT), del Departamento Nacional de Planeación (DNP), y los dos (2) Alcaldes representantes de los 41 Municipios vinculados al PAP-PDA del Valle del Cauca.

El Consorcio Fiduciario FIA transfiere a las cuentas bancarias del Gestor las precitadas sumas asignadas como costos de funcionamiento, y son estos montos los que se vienen teniendo en cuenta para estructurar los presupuestos de gastos de Vallecaucana de Aguas en cada una de las vigencias fiscales. Estos giros normalmente se realizan al Gestor en marzo de cada año, razón por la cual,

siendo conservadores y observando el principio de planeación a final de año se mantiene una disponibilidad final de tesorería cercana a \$ 450 millones que permita atender las cuentas que se deben pagar en enero del siguiente año, y dos (2) meses de gastos de funcionamiento de la Empresa.

Adicional al monto de recursos antes referido, dentro de la tesorería de la Empresa se mantiene el capital aportado por los Accionistas por valor cercano a \$ 500 millones, más los intereses generados hasta la fecha. Este valor de capital más los intereses acumulados hacen parte igualmente de la disponibilidad inicial y final de los presupuestos de cada una de las vigencias fiscales.

Las anteriores consideraciones explican la disponibilidad final de tesorería de la vigencia 2014 por valor de \$970,8 millones, la cual es incorporada como disponibilidad inicial en el presupuesto del año 2015.

3.2.2.2. Comparación de Ejecución Presupuestal y Estado del Tesoro.

Los ingresos ejecutados por la entidad en el 2014 por concepto de recaudos en efectivo más recursos del balance, se le restaron los pagos efectuados en la vigencia, generando un saldo de *mil ciento dieciséis millones* (\$1.116 millones) que al compararse con los recursos que se presentan en el Estado del Tesoro por *mil trescientos sesenta y dos millones* (\$1.362 millones), se determinó que en tesorería se encuentra un sobrante de *doscientos cinco millones* (\$ 205 millones). Lo anterior demuestra que los registros contables y los registros presupuestales no son integrales. (Ver cuadro No. 2)

CUADRO 2

Sujeto de Control Vallecaucana de Aguas Análisis Confrontación de saldos Presupuesto y Tesorería Vigencia 2014				
(Recaudo En Efectivo + Recursos del Balance y/o Disponibilidad) - Pagos	Estado de Tesorería	Descuentos Para Terceros (Retefuente - Reteiva - Otros)	Depósitos Judiciales u otros	Diferencia
1.116.315.905	1.362.893.089	41.298.000	0	205.279.184
Fuente:		Vallecaucana de Aguas		

Hallazgo administrativa No.1

Analizada la diferencia de doscientos cinco millones (\$205 millones), esto obedece a recaudos que no han sido identificados, constituyéndose como un sobrante de Tesorería. Lo anterior demuestra que hay deficiencias en los registros presupuestales, dado que el resultado debe ser el valor registrado en el Estado de

tesorería, evidenciando que los registros contables y los registros presupuestales no son integrales.

3.2.2.3. Fuentes de financiación de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales- Superávit o Déficit de Tesorería

Al evaluarse las Reservas Presupuestales y Cuentas por Pagar por fuente de financiación, contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del Tesoro para la vigencia 2014 se determinó; que en las fuente de Recursos Propios, se presentó superávit por *mil ciento cincuenta y seis millones* (\$1.156 Millones) y superávit en Recursos en Terceros por *cuarenta y un millones* por (\$41 millones) que corresponden a recursos de la Dian entre otros acreedores las fuentes como Fondos Especiales, S.G.P, Regalías y Otras Destinaciones Específicas no se presentó ni superávit ni déficit. (Ver cuadro No. 3).

CUADRO 3

Sujeto de Control Vallecaucana de Aguas				
Análisis Recursos a incorporar				
Vigencia 2014				
Concepto	Estado del Tesoro	Total Cuentas por Pagar y Reservas y Descuentos		Superavit o Deficit
		Reservas presupuestales	Cuentas por pagar	
Recursos Propios	1.321.595.089	0	165.479.964	1.156.115.125
Fondos Especiales	0	0	0	0
S. G. P	0	0	0	0
Regalías	0	0	0	0
Otras D.E	0	0	0	0
Deducciones a favor de Terceros	41.298.000	0	0	41.298.000
Totales	1.362.893.089	0	165.479.964	1.197.413.125
Fuente:	Vallecaucana de Aguas			

Teniendo en cuenta las consideraciones expuestas del presente escrito, hacen parte igualmente del superávit el capital de la empresa y los rendimientos acumulados, y la porción no ejecutada en la vigencia de los recursos asignados como costos del Gestor en el PAEI los cuales se utilizan para cubrir los gastos de funcionamiento de la Empresa de los primeros meses del año subsiguiente, mientras se recibe el giro de los recursos del FIA.

4. ANEXOS

ANEXO 1. CUADRO DE HALLAZGOS									
AUDITORIA ESPECIAL CIERRE FISCAL VALLECAUCANA DE AGUAS S.A E.S.P – VALLE DEL CAUCA									
VIGENCIA 2.014									
No	OBSERVACIONES	RESPUESTA DE LA ENTIDAD AUDITADA	CONCLUSIÓN AUDITORIA	TIPO DE HALLAZGO					
				A	S	D	P	F	DAÑO PATRIMONIAL
1	Analizada la diferencia de doscientos cinco millones (\$205 Millones), esto obedece a recaudos que no han sido identificados, constituyéndose como un sobrante de Tesorería. Lo anterior demuestra que hay deficiencias en los registros presupuestales, dado que el resultado debe ser el valor registrado en el Estado de tesorería, evidenciando que los registros contables y los registros presupuestales no son integrales.	Se acepta esta observación. A la fecha se está realizando en Vallecaucana de Aguas el proceso de revisión y análisis para identificar contable y presupuestalmente estos registros.	La entidad acepta la observación por lo tanto se deja en firme.	X					
TOTAL				1					